

# Pese a versiones, Roa sigue en Ecopetrol

Se ha comentado mucho que el directivo dejaría el cargo ante imputaciones de la Fiscalía por dos presuntos delitos.

Leidy Julieth Ruiz Clavijo

66  
El pasado 9 de febrero la Fiscalía General de la Nación anunció que imputará cargos al presidente de Ecopetrol, Ricardo Roa Barragán".

El pasado 9 de febrero la Fiscalía General de la Nación (FGN) anunció que imputará cargos al presidente de Ecopetrol, Ricardo Roa ante presunta violación de topes en la financiación de la campaña presidencial del presidente de la República, Gustavo Petro.

"Se radicarán ante la justicia dos solicitudes de formulación de imputación en contra del señor Ricardo Roa, presidente de Ecopetrol por el tema de topes de campaña, ya que fue gerente de la campaña del Pacto Histórico en la que se superaron los topes legalmente previstos para este tipo de eventos electorales", dijo el delegado de la Fiscalía.

El segundo por un tema de tráfico de influencias a favor del señor Juan Guillermo Mancera quien fue favorecido con una contratación por parte de Ecopetrol y que previamente había participado en un negocio con Roa", dijo la Fiscalía. 

ANTE la situación judicial en la que se encuentra el presidente de Ecopetrol, Ricardo Roa, por un anuncio de imputación de cargos por parte de la Fiscalía General de la Nación, se han generado muchas versiones sobre una posible salida de su cargo.

Pero Portafolio pudo confirmar que en las reuniones de la junta directiva de esta semana (jueves y viernes) no se contempla el tema, pese al ruido que hace.

Este medio también conoció que la posición del presidente Gustavo Petro es que mientras no haya fallo, Roa se mantiene en su cargo.

"El estilo del presidente Petro, cuando va a nombrar a alguien, es que lo llama y le dice lo que va a hacer y eso no ha pasado" con los supuestos candidatos que han sonado para la presidencia de la petrolera, dijeron fuentes a Portafolio.

Y se pudo establecer que hay un pulso de poder entre el ministro de Energía, Edwin Palma, y el presidente de Ecopetrol. De esa situación surgirían las versiones de la salida de Roa.

Caracol Radio mencionó que desde el viernes pasado, desde la Casa de Nariño, se realizaron llamadas a varios expertos del sector. Dentro de estos, agregó la emisora, Luis Enrique Rojas, expresidente de Hocol, podría estar opcionado.

Otros nombres que dio ese medio fueron Luis Eduardo Parra, actual presidente de Hocol, y Palma.

## Recaudo tributario arrancó fuerte

Daniel Hernández Naranjo

SEGÚN el más reciente informe de balance fiscal de Bancolombia, el inicio de 2026 deja hasta el momento una señal mixta para las finanzas públicas, en la

que por un lado, el recaudo tributario mostró un desempeño mejor al esperado y dio un respiro a los ingresos del Gobierno Nacional Central; pero por el otro, la ejecución del gasto avanzó a un ritmo más acel

erado, lo que mantiene abiertas las alertas sobre la sostenibilidad fiscal.

De acuerdo con el informe, el recaudo de impuestos en enero de 2026 habría totalizado \$37,2 billones, una cifra que creció 10,8% por encima de la registrada en 2024, mostrando una dinámica favorable de los ingresos al comenzar el nuevo año fiscal.

crecimiento anual de 13,5%. Este resultado se suma a un cierre sólido de 2025, año en el que el recaudo tributario alcanzó \$296 billones, una cifra que estuvo 10,8% por encima de la registrada en 2024, mostrando una dinámica favorable de los ingresos al comenzar el nuevo año fiscal.



LA EMPRESA DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA MINORISTA  
NORTESANTANDEREANA DE GAS S.A. E.S.P "NORGAS"

LA EMPRESA DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA MINORISTA NORTESANTANDEREANA DE GAS S.A. E.S.P "NORGAS"

De acuerdo con las resoluciones de la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG) la Fórmula Tarifaria General del servicio del GLP es: CU = G + T + D + Cd

Donde CU Cusiana: costo unitario de prestación del servicio ; G: Costo de compra de GLP \$772,67/Kg; T: Costo de transporte \$0/Kg

CU Cupiagua: costo unitario de prestación del servicio ; G: Costo de compra de GLP \$772,67/Kg; T: Costo de transporte \$0/Kg

CU Barrancabermeja-Prto Salgar: costo unitario de prestación del servicio ; G:

Costo de compra de GLP \$772,67/Kg; T: Costo de transporte \$143,14/Kg

Donde CU Barrancabermeja-Girón: costo unitario de prestación del servicio ; G: Costo de compra de GLP \$772,67/Kg; T: Costo de transporte \$99,31/Kg

Donde CU Refinería Cartagena: costo unitario de prestación del servicio ; G: Costo de compra de GLP \$1223,12/Kg; T: Costo de transporte \$0/Kg

Donde CU Dina: costo unitario de prestación del servicio ; G: Costo de compra de GLP \$772,67/Kg; T: Costo de transporte \$0/Kg

D: Cargo de distribución; Cd: Cargo de comercialización minorista.

Para ventas a granel a través de tanques estacionarios y puntos de venta, el valor del cargo de distribución D se obtiene de la siguiente fórmula: D = CU-G-T

INFORMA QUE: A PARTIR DEL 15 DE FEBRERO DE 2026 EN VENTA A TRAVÉS DE TANQUE ESTACIONARIO Y DE CILINDROS, LOS PRECIOS MÁXIMOS DE VENTA AL PÚBLICO DE GLP SERÁN LOS SIGUIENTES:

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	ENTREGAS DE GLP A GRANEL A TRAVÉS DE TANQUES ESTACIONARIOS	DEPOSITO DE GARANTIA PARA ENTREGAS DE GLP EN CILINDROS						
			\$/Kilogramo	Cilindro 11 lb (5 kg)	Cilindro 20 lb (9 kg)	Cilindro 33 lb (15 kg)	Cilindro 40 lb (18 kg)	Cilindro 77 lb (35 kg)	Cilindro 100 lb (45 kg)
ARAUCA	ARAUCA, ARAUQUITA, CRAYON NORTE, FORTUL, PUERTORONDÓN, SARAVENA, TAME,	\$7.720	\$22.300	\$40.300	\$67.100	\$82.700	\$145.800	\$187.500	
CASANARE	AGUAZUL, CHÁMERA, HATOCORZAL, LASALINA, MANÍ, MONTERREY, NUNCHÍA, OROCUÉ, PAZDEARIPORO, PORE, RECETOR, SABANALARGA, SÁCAMA, SANLUISDEPALENQUE, TÁMARA, TAURAMENA, TRINIDAD, VILLANUEVA, YOPAL,	\$7.845	\$29.100	\$50.400	\$83.900	\$101.000	\$186.800	\$239.800	
CESAR	AGUACHICA, ASTREA, BOSCONIA, CHIMICHAQUA, CURUMANÍ, ELCOPEY, ELPASO, GAMARRA, LAGLORIA, PAILITAS, PELAYA, SANALBERTO, SANDIEGO, SANMARTÍN, TAMALAMEQUE,	\$7.497	\$30.200	\$52.600	\$87.600	\$105.400	\$197.600	\$253.500	
CESAR	GONZÁLEZ, RÍODEORO,	\$7.497	\$28.100	\$50.700	\$84.600	\$101.500	\$192.100	\$249.200	
CESAR	AGUSTÍN CODAZZI, BECERRIL, CHIRIGUANÁ, LAJAGUADEBIRICO, LAPAZ, MANAUREBALCÓN CESAR, PUEBLOBELLO, VALLEDUPAR,	\$7.636	\$29.800	\$52.900	\$82.800	\$99.000	\$198.400	\$243.500	
LA GUAJIRA	ALBANIA, DIBULLA, HATONUEVO, MAICAO,	\$7.720	\$21.800	\$38.600	\$64.300	\$77.400	\$152.700	\$193.400	
LA GUAJIRA	BARRANCAS, DISTRACCIÓN, ELMOLINO, FONSECA, LAJAGUADEPILAR, MANAURE, RIOHACHA, SANJUANDELCESAR, URIBIA, URUMITA, VILLANUEVA,	\$7.609	\$27.800	\$50.000	\$83.200	\$100.100	\$192.200	\$246.900	
MAGDALENA	PLATO, ZONABANANERA,	\$7.236	\$29.800	\$52.900	\$82.800	\$99.000	\$198.400	\$243.500	
MAGDALENA	ALGARROBO, ARACATÁ, ARIGUÁN, CERRDESANANTONIO, CHIVOL, CONCORDIA, ELBANCO, ELPIÑÓN, ELRETÉN, FUNDACIÓN, GUAMAL, NUEVAGRANADA, PEDRAZA, PIJARO DEL CARMEN, PIVIJAY, PUEBLOVIEJO, SABANASDESANÁGEL, SALAMINA, SANSEBASTIÁN DE BENAVENTA, SANTAANA, SANTABARBARADEPINTO, SANZÓN, SITIONUEVO, TENERIFE, ZAPYÁN,	\$7.553	\$30.500	\$53.100	\$88.500	\$106.400	\$199.500	\$256.000	
MAGDALENA	REMOLINO,	\$7.720	\$21.800	\$38.600	\$64.300	\$77.400	\$152.700	\$193.400	
MAGDALENA	CIÉNAGA, SANTAMARTA,	\$7.403	\$29.800	\$49.000	\$85.700	\$103.100	\$189.500	\$243.200	
NORTE SANTANDER	CÁCHIRA, LAESPERANZA,	\$7.497	\$31.500	\$54.300	\$90.400	\$108.700	\$199.900	\$256.600	
NORTE SANTANDER	ÁBREGO, CONVENCIÓN, ELCARMEN, ELTARRA, HACARÍ, LAPLAYA, OCAÑA, SANCALIXTO, TEORAMA, VILLACARO,	\$7.497	\$28.100	\$50.700	\$84.600	\$101.500	\$192.100	\$249.200	
NORTE SANTANDER	ARBOLEDAS, BOCHALEMA, CÁCOTA, CHINÁCOTA, CHITAGÁ, CÚCUTA, CUCUTILLA, DURANIA, ELZULIA, GRAMALOTE, HERRÁN, LABATECA, LOSPATIOS, LOURDES, MUTISCIA, PAMPLONA, PAMPLONITA, PUERTOSANTANDER, RAGONVALIA, SALAZAR, SANCAYETANO, SANTIAGO, SILOS, TOLEDO, VILLADELROSARIO,	\$7.330	\$26.700	\$48.000	\$80.000	\$96.000	\$186.700	\$220.000	
NORTE SANTANDER	BUCARASICA, SARDINATA, TIBÚ,	\$7.381	\$25.700	\$46.300	\$77.000	\$92.300	\$182.400	\$228.500	

Comunícate a nuestra línea 320 889 9901  
A través de nuestro WhatsApp 310 30 33 400  
Visítanos en nuestra página web [www.colgas.com](http://www.colgas.com)

Soluciones  
para la vida

